

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Junio 20 de 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
MEDICINA ELECTRONICA Y AFINES S.A. MEYA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada MEDICINA ELECTRONICA Y AFINES S.A. MEYA de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución 90 ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido el 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La compañía no generó ningún tipo de ingresos en el año 2010.
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Ing. Miguel Yapur Auad
Gerente General

